

Esquema de vacunación en Adultos*



Población de riesgo y Adultos Mayores



Hepatitis B

Tres dosis:

Segunda dosis, 1 mes después de la primera.

Tercera dosis, 5 meses después de la segunda

Hepatitis A

Dos dosis:

Segunda dosis, 6 meses después de la primera.

Influenza

Una dosis al año

Neumococo

Dos dosis:

Segunda dosis, 6 meses después de la primera.

TDaP

Tétanos, difteria y pertusis

Única dosis

Población de riesgo

Personal de salud

Médico, enfermería, laboratorio, servicios varios, paramédicos, bomberos, etc.

Enfermos crónicos

Cardiovasculares, respiratorios, metabólicos, renales, hepáticos, hematológicos, hemofílicos, obesidad, etc.

Inmunocomprometidos

VIH-SIDA, trasplantados, cáncer, asplenia anatómica o funcional, reumatológicos, tratamiento con medicamentos inmunosupresores.

Adaptado de: Esquema de vacunas 2020. Departamento de Medicina Preventiva IGSS

Cada vacuna aplicada es el inicio de una

#Cadenadevida

Referencia:
*Departamento de Medicina Preventiva
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Esquema de vacunas 2020.
Revisado Mayo, 2022.

